



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00421171- -UNC-ME#FCM- Prórroga 1ra Cát. Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante HNC

---

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la 1ra Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 1ra Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-08-2024 al 31-03-2025 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 58572 – Méd. ARAPA, Omar R.  
Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 59084 – Méd. LEWIS, Daniela  
Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 41235 – Méd. PAULAZO, Carolina  
Cargo: Profesor Asistente (S)

- Legajo 47479 – Méd. BERTONA, Juan J.

Cargo: Profesor Asistente (S)

- Legajo 53822 – Méd. GIORDANO, María Eugenia

Cargo: Profesor Asistente (S)

- Legajo 57115 – Méd. FARFAN, Diego F.

Cargo: Profesor Asistente (DSE)

- Legajo 37802 – Méd. BERTONA, Carlos.

Cargo: Profesor Adjunto (S)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) regular, conforme en el art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

- Legajo 60470– Méd. BOETSCH, Denis.

Cargo: Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Méd. Carlos Bertona.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.